

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 5 de junio de 2000
(«Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado					Puesto de procedencia			Datos personales del adjudicatario				
N.º orden	Puesto	Localidad	Nivel	C. E.	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	C. E.	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Secretaría de Estado de Infraestructuras DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS Subdirección General de Planificación	Madrid.	30	3.910.548	Fomento, Dirección General de Carreteras (provisional). Madrid.	30	3.901.548	Yáñez Hernández, M. Angeles.	2139528746 A1000	A	Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.	Activo.
	Subdirector general.											
2	Subdirección General de Construcción	Madrid.	30	3.910.548	Fomento, Dirección General de Carreteras (provisional). Madrid.	30	3.901.548	Centeno Ferruelo, Carlos.	0139515457 A1000	A	Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.	Activo.
	Subdirector general.											
3	Subdirección General de Proyectos	Madrid.	30	3.910.548	Fomento, Dirección General de Carreteras (provisional). Madrid.	30	3.901.548	García-Monge Fernández, Rafael.	0138269602 A1000	A	Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.	Activo.
	Subdirector general.											

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

14010 *ORDEN de 29 de junio de 2000 por la que se modifica, en ejecución de sentencia, la Orden de 5 de mayo de 1999, que resolvía el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Empleo, convocado por Orden de 11 de diciembre de 1998.*

Por Orden de 5 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se resolvió el concurso de méritos par la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Empleo, convocado por Orden de 11 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1999).

Contra dicha Orden se presentó por doña María Jesús Jimenez Güemes, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Madrid, procedimiento abreviado número 88/1999.

El mencionado Tribunal dictó, con fecha 3 de febrero de 2000 sentencia estimando el recurso anulando y dejando sin efecto la Orden de 11 de diciembre de 1998, en lo que respecta a la valoración de los méritos que se hace en relación a la recurrente, por ser contraria a derecho, debiéndose practicar nueva valoración de los mismos con inclusión de los cursos acreditados mediante la certificación del Secretario general de la Subdelegación del

Gobierno en Tarragona que acompaña a su escrito de 1 de abril de 1999, presentado en esa fecha en dicha Subdelegación del Gobierno, con las consecuencias a que hubiere lugar en la resolución del concurso.

Por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 25 de mayo de 2000, se acordó constituir nuevamente a la Comisión de Valoración del concurso convocado por Orden de 11 de diciembre de 1998, al objeto de que se volviera a valorar nuevamente los méritos generales de doña María Jesús Jiménez Güemes, en concreto los recogidos en la base 3.1.3. de la convocatoria (cursos de formación y perfeccionamiento), conforme al fallo de la sentencia.

Reunida dicha Comisión, y según consta en el acta de fecha 13 de junio de 2000, remitida por la Presidenta de la misma, se procedió a puntuar nuevamente los cursos presentados por la recurrente y valorables para los puestos solicitados, a sumar al resto de los méritos generales. Se obtiene así una puntuación total, al añadirlos a los específicos que no han sufrido variación.

En consecuencia de lo expuesto y a la vista de la propuesta de la citada Comisión de Valoración,

Este Departamento, en virtud de las facultades que tiene conferidas, dispone adjudicar el puesto número 163 de Jefe de Área Oficina de Empleo 1.ª de Tarragona, a doña María Jesús Jiménez Güemes, con número de Registro de Personal 1743927946 A6317, con efectos económicos y administrativos a partir del día siguiente a la publicación de la Orden de 5 de mayo de 1999, que resolvió el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo.

La interesada deberá tomar posesión, según lo establecido en el punto 3 de la base octava de la Orden de 11 de diciembre de 1998 que convocaba el concurso.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella Jurisdicción, o, potestativamente, y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992), según redacción dada por la Ley 4/1999).

Madrid, 29 de junio de 2000.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14011 *ORDEN de 21 de julio de 2000 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 14 de junio de 2000, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 21 de julio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 14 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Puesto: Secretario de Director general, Unidad de Apoyo, Dirección General del Secretariado del Gobierno. Nivel: 16.

Puesto de procedencia: Ministerio: Presidencia. Centro directivo: Subsecretaría. Provincia: Madrid.

Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Cuadrado de Abajo, Pilar. Número de Registro Personal: 0969631713 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

14012 *ORDEN de 10 de julio de 2000 por la que se corrigen errores en la de 23 de junio por la que se resuelve concurso general, referencia 15G/99P, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, convocado por Orden de 25 de febrero de 2000.*

Advertidos errores en la Orden de 23 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) por la que se resuelve concurso

general referencia 15G/99P, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C y D, convocado por Orden de 25 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 24511, párrafo primero, donde dice: «...y de acuerdo con lo previsto en la base undécima de dicha convocatoria,...»; debe decir: «...y, de acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria,...». Igualmente, en la redacción final de dicho párrafo, donde dice: «...a la que hace referencia a la base novena de la citada Orden de 22 de septiembre de 1999...»; debe decir: «... a la que hace referencia la base octava de la citada Orden de 25 de febrero de 2000,...».

En la página 24511, anexo de la convocatoria con denominación: «Concurso 15G/99P», el puesto de trabajo que figura en el número de orden 1, de Auxiliar de Oficina, N 12, Grupo D, Localidad, Cartagena, adscrito a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, a continuación de dicho puesto ha de añadirse en los apartados: Puesto adjudicado, puesto de cese y datos personales, los siguientes datos:

1. Auxiliar de Oficina N 12, 12, D, Cartagena, Desierto.

Madrid, 10 de julio de 2000.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27). La Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

UNIVERSIDADES

14013 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2000, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad, en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.*

Vistas las propuestas elevadas con fecha 25 de mayo y 1 de junio de 2000, por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 28 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María Purificación Marín Sanleandro, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», adscrita al Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología de la Universidad de Murcia.

Don José Javier Ruiz Ibáñez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Murcia.

Murcia, 22 de junio de 2000.—El Rector, José Ballesta Germán.

14014 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra al doctor don Joaquín Pablo Urías Martínez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Constitucional y Financiero (actualmente Derecho Constitucional).*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de sep-